

- Por las fianzas de dev. congas, pexas, y rancias
 en los Financos las Aina paxada
 cida del año 7234 - fan.^o de Figo
 molidas este año, se han pagado
 a Carlos Ruiz y Comp.^o Moró
 de este Ponto a Tazon de 30 g.
 Cada 100 - fan.^o 325 - 30
- Por las mismas fianzas del año 4678 (a 20 lib.^o de
 Aina venidas de Loxa, y la de
 795 - con 11 lib.^o compradas este año
 de R. R. R. a fanejas aver
 1877 - a los mismos de g. Cada 100 -
 fan.^o se han pagado a los Tros
 Carlos Ruiz y Comp.^o 55 - 22
- Por 43 - Torn.^o venidos en los Fingales paxada
 mejor conservada. De los Figo &
 del Ponto a 41 168
- Por la condu.^o de Tornales y demas gastes en el
 Muelle y Ponto del año 5549 - fan.^o
 y 6 Cal.^o de Figo y examinarlos -
 Comprados este año 1131 - 20
- Por la consignar.^o anual que a d.^o Juan. P. de Conera
 Secret.^o m. de este Ayuntamiento
 y del de dependencias de este Pto. 1000

